



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE DURANGO
LXVII LEGISLATURA 2016-2018



Recibido
Juan Limón
21/05/2018
13:52 hrs

**C. DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107 y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión el día 22 de mayo a las 18:00 hrs, en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia,
Determinación del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p.- Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.
c.c.p.- Secretaría General.
c.c.p.- Dirección de Comunicación Social.
c.c.p.- Asesores. PRI y PAN.
c.c.p.- Presidente de la Comisión.
c.c.p.- Unidad de Transparencia.
c.c.p.- Archivo.

Recibido
Luisa C.
Unidad de Transparencia





**C. DIP. CÉSAR IVÁN IBÁÑEZ VALADEZ,
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 Y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 22 de mayo a las 18:00 hrs., en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
Determinación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

*Recibi.
Por favor
21-mayo-18
14:00 hrs.*



RECIBIDO

**C. DIP. ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 Y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 22 de mayo a las 18:00 hrs., en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
Determinación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



**C. DIP. CLARA MAYRA ZEPEDA GARCÍA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 Y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 22 de mayo, a las 18:00 hrs., en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia,
Determinación del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

Recibi
Tere Glez
21/05/18



**C. DIP. ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 Y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 22 de mayo, a las 18:00 hrs., en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
Determinación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

LXVII LEGISLATURA
DURANGO

22 MAY 2018

RECIBIDO

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**



**C. DIP. ROSALVA VILLA CAMPA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 Y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 22 de mayo, a las 18:00 hrs., en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
Determinación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

Recibi
21/05/18
02:06 P.M.



**C. DIP. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 Y 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por este conducto, me permito citar a Usted a **una Reunión de Trabajo de esta Comisión, el día 22 de mayo, a las 18:00 hrs., en la Sala de Legisladoras**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
Determinación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes iniciativas que contienen reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.
 - La primera, presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, en fecha 22 de mayo de 2017.
 - La segunda, presentada por la C. Diputada Laura Asucena Rodríguez Casillas, en fecha 25 de abril de 2018.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo denominado "Osteoporosis", presentado por la C. Diputada Gina Gerardina Campuzano González, presentado el día 07 de noviembre del 2017.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo que desestima la iniciativa presentada por la C. Diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Durango, en fecha 24 de mayo de 2017.
7. Trámite respecto a los siguientes puntos de Acuerdo denominados "Cultura Ecológica" y "Salud Mental", presentados en fecha 31 de enero y 8 de mayo del presente año, respectivamente.
8. Asuntos generales; y
9. Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Victoria de Durango, Dgo., 21 de mayo de 2018

**LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

*Recibi 21/Mayo/2018
17:10 hrs.*